

# Transformaciones urbanísticas en Astigi (Écija) a partir del siglo III d. C.: ¿decadencia o adaptación?<sup>1</sup>

## *Urban transformations in Astigi (Ecija) from the 3rd century AD onwards: decadence or adaptation?*

JESÚS ATENCIANO-CRESPILLO

Universidad de Córdoba.

E-mail: l72atcrj@uco.es / jesuscac6@gmail.com

Orcid ID: <https://orcid.org/0009-0005-8748-243X>

RECIBIDO: 4 DE ABRIL DE 2023  
ACEPTADO: 16 DE MAYO DE 2023

**Resumen:** El tránsito a la nueva realidad tardoantigua se reflejó materialmente en diversas transformaciones en los elementos urbanos: desde las murallas hasta el callejero, pasando por los espacios domésticos y las necrópolis. En el presente documento se ofrece un mapa que localiza estas mutaciones urbanas en distintas zonas de la ciudad de Écija (Sevilla) que no se encuentran estudiadas en profundidad. Este se acompaña de un análisis general del fenómeno urbano tardoantiguo para, posteriormente, culminar con la interpretación y el parangón de ambos apartados.

**Palabras Clave:** *Astigi*, Antigüedad Tardía, urbanismo, arqueología urbana, transformación urbana.

**Abstract:** The transition to the new Late Antiquity reality was materially reflected in various transformations in the urban elements: from the city walls to the street map, including domestic spaces and necropolises. This document provides a map that locates these urban mutations in different areas of the city of Ecija (Seville) that have not been studied in depth. This is accompanied by a general analysis of the late-antique urban phenomenon, in order to culminate with the interpretation and comparison of both aspects.

**Keywords:** *Astigi*, Late Antiquity, urbanism, urban archaeology, urban transformation.

<sup>1</sup> Este artículo ha sido realizado en el marco de la concesión de la Beca «Semillero de Investigación UCO 2022» por parte de la Universidad de Córdoba, dentro del programa de Becas Santander.

## 1. ÉCIJA: SITUACIÓN, ORIGEN Y ANÁLISIS URBANÍSTICO

ÉCIJA en la actualidad se erige como el municipio de mayor extensión de la provincia andaluza de Sevilla, ubicándose en el extremo oriental de la misma, lindando con la provincia cordobesa. Cuenta con una cifra aproximada de 40 000 habitantes, siendo así un núcleo de considerable entidad, famoso por su amplio y abundante legado artístico. Esta realidad está conectada directamente con su remota fundación, que nos lleva al siglo VIII a. C. Las investigaciones más novedosas no dejan lugar a dudas sobre el asentamiento de poblaciones estables desde dicho siglo hasta la fundación colonial romana, acogiendo cierta importancia durante su época turdetana. Este núcleo primitivo de unas 8,5 hectáreas coronaba una elevación conocida como el cerro de San Gil o del Alcázar, sito próximo a la unión de los cursos del río Genil –*Singilis*– y el arroyo de la Argamasilla, evitando así en la medida de lo posible los frecuentes desbordamientos de sus cauces. A pesar del cuestionable sentido del emplazamiento desde una perspectiva defensiva y militar, luego se convertirá en un núcleo de paso más de la Vía Augusta (García-Dils de la Vega, 2012: 113-115).

Es cierto que existen ciertos elementos que han puesto en tela de juicio la importancia del núcleo, e incluso su verdadero emplazamiento geográfico. Entre otras razones, se aluden a la falta de hallazgos arqueológicos de monedas acuñadas en el poblado y la controversia acerca de la toponimia y su posible identificación con otros antiguos asentamientos<sup>2</sup>, pero no es una cuestión en la que nos vayamos a embarcar más allá de su exposición.

La fundación de la *Colonia Augusta Firma* se debate entre dos cronologías: entre el 25 y el 19 a. C. de forma prácticamente paralela a la de *Emerita Augusta* y con la que comparte su vinculación ciudadana a la tribu *Papiria*; o bien, la más probable, entre el 16 y el 14 a. C. a raíz de la tercera estancia de Augusto en tierras hispanas (Abascal Palazón, 2006: 74). Con indiferencia a su fecha, sí se constata que la integraron veteranos militares procedentes de las guerras asturcántabras: las XXX o XVII *Classica*, la *legio II Pansiana*, la VI *Victrix* y la IV *Macedonica* (García-Dils de la Vega, 2021: 214).

A pesar de constituirse según criterios militares, la capital de uno de los nuevos cuatro conventos jurídicos de la Bética surge en aras de un objetivo puramente administrativo y económico con el fin de explotar los amplios recursos un territorio ya bien apaciguado. Si antes señalamos el dudoso provecho militar y habitacional de su emplazamiento, este remienda sus defectos con su excelente productividad agrícola y su amplia capacidad comercial fluvial por el río Genil (García-Dils de la Vega, 2012: 119).

No existen pruebas de una convivencia entre estructuras turdetanas y romanas, lo que apunta a una instalación forzosa de una fundación *ex novo*. Resulta interesante

<sup>2</sup> Para más información sobre la toponimia sobre los pueblos prerromanos, *vid.* Untermann, 2001.

cómo las primeras acciones urbanizadoras de la colonia son muy sintomáticas en cuanto al grupo social que entroncó la población astigitana: militares itálicos acompañados de mano de obra cualificada como agrimensores, canteros, ingenieros civiles..., que contaron con una considerable masa de esclavos y tropas auxiliares. (García-Dils de la Vega, 2010: 86-87). Las tierras arcillosas y susceptibles de constantes anegaciones fluviales requirieron de un ingente trabajo de contención y nivelación previo sobre el terreno, que se materializó mediante un rebaje y aterrazamiento de las zonas más elevadas como el cerro del Alcázar, al mismo tiempo que se rellenan las más deprimidas. A partir de ahí, se llevó a cabo una impresionante acometida arquitectónica y monumental, que en parte justifica el arrasamiento previo sin que tenga que mediar un condicionante bélico. (García-Dils de la Vega, 2010: 93-100).

Así, Écija se configura como una *civitas* de gran relevancia durante la Roma Imperial, siendo uno de los mayores centros agrícolas y comerciales junto al triángulo que se conforma entre ella, *Hispalis* y *Corduba* (Figura 1) (García Moreno, 2007: 454).



Figura 1

Triángulo demarcado en la Bética por *Corduba*, *Hispalis* y *Astigi*.

Fuente: Martínez Castro, 2010: 108

Cuando nos adentramos en el siglo IV tiene lugar el famoso Concilio Iliberritano. Si bien existen dudas sobre la asistencia episcopal de Écija en Elvira –situada dentro de su propio convento–, se ha planteado, sin mucho fundamento, la presencia de dos presbíteros, *Barbatus* y quizá *Lampunianus* (García-Dils de la Vega, *et al.*, 2011: 266). Si tal afirmación fuera correcta, a pesar de la importancia de Écija durante la época bajoimperial, debieron acudir bajo la tutela de un obispo superior, emergiendo así dudas sobre si el astigitano se encontraba impedido (Castillo Maldonado, 2005: 184-185).

Sí se atestiguan la asistencia de sus obispos en los concilios de Toledo (589) y Sevilla (590), sede episcopal que no cesa hasta el siglo X, cuando la erradicación de los reductos mozárabes en la región conlleva a una cesura en la producción de documentos al respecto. (Becerra Fernández, *et al.*, 2015: 206). El último obispo astigitano conocido figura como *Seruandus* (Ordóñez Agulla, *et al.*, 2013: 337).

La llegada de los musulmanes a la península ante un débil reino visigótico no tendría un efecto fatídico ni devastador. El método de capitulaciones –adjuntas al pago de impuestos–, dará como resultado un esquema de continuidad patente en el resurgimiento del urbanismo, de raíces clásicas, ya que la invasión aprovechó las áreas romanizadas, que fueron las que pudo dominar mejor el nuevo estado omeya (Sánchez Martínez, 1980: 194-199, 229-231). Por su parte, el mundo rural estaría condicionado por el rígido sistema fiscal andalusí, el cual intentó erradicar las prácticas de tipo feudal, acaparando íntegramente la recaudación de impuestos –civiles y eclesiásticos–, a la vez que organizó el territorio y la producción a partir de alquerías clánicas (Domínguez Berenjeno y Cerveza Pozo, 2005: 192). Así, en la cora de Écija pudo mantenerse incluso en época andalusí una gran productividad agrícola que seguía haciendo de ella uno de los centros neurálgicos del mediodía peninsular (Figuras 2 y 3).



Figura 2

Límites de la diócesis astigitana. Fuente: Martínez Melón, 2008: 117

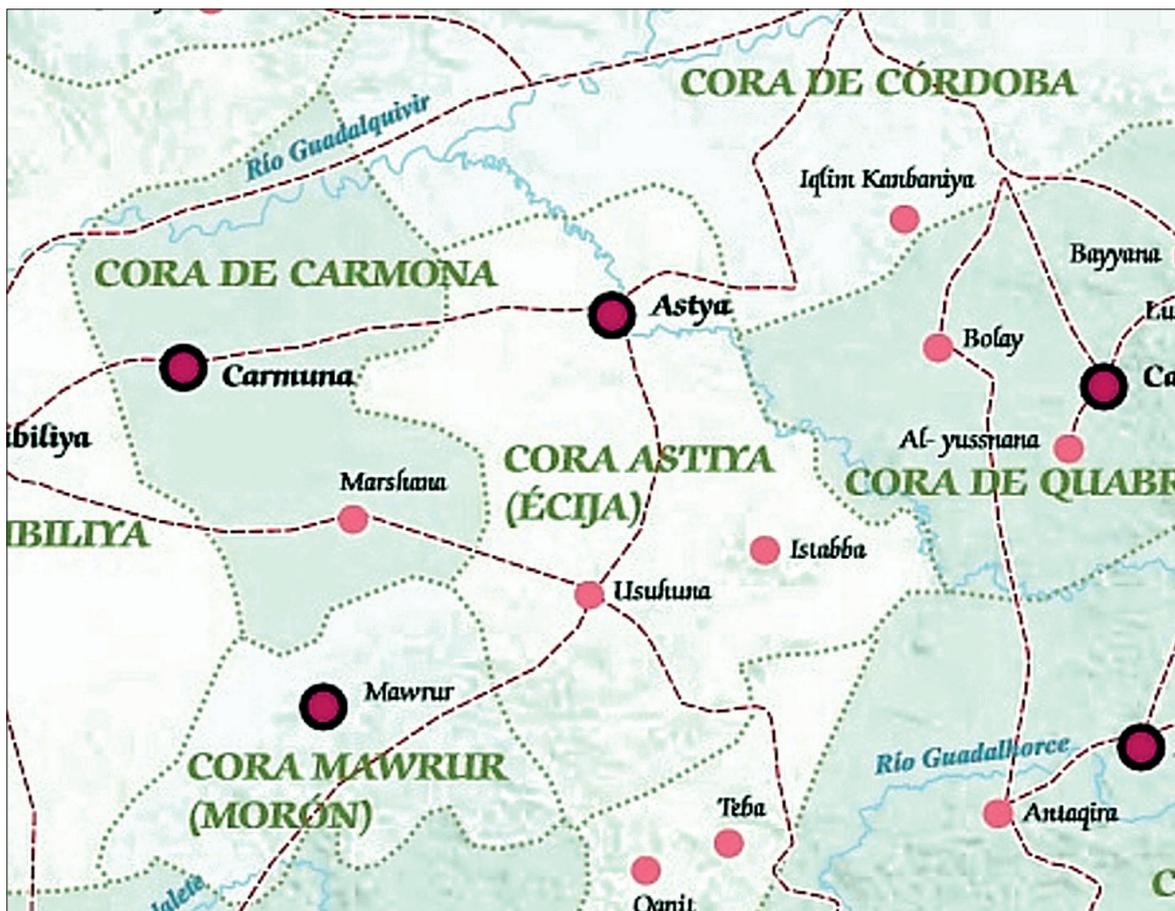


Figura 3

Cora de Istiyya. Correspondencia con la diócesis precedente. Fuente: Los cargos administrativos de la cora de Écija, *Écija Historia*, 20 noviembre 2015. <http://ecijahistoria.blogspot.com/2015/11/los-cargos-administrativos-de-la-cora.html> (Consultado: 15 abril 2022)

### 1.1 El vacío de información, un problema endémico del periodo

La relativa escasez de vestigios tardoantiguos de diversa índole puede encontrarse en parte justificada por la propia idiosincrasia del momento, pero también por la preferencia por otros periodos más «brillantes» en cuanto a cultura material se refiere, si bien los estudios sobre la antigüedad tardía en contextos urbanos han crecido de forma exponencial en las últimas décadas.

En la ciudad de Écija el problema se acentúa tanto a la hora de rastrear los limitados restos de la época, como de analizar sus cambios urbanísticos, muchos de los cuales se concentran en ciertos niveles estratigráficos del centro neurálgico de la urbe, la Plaza de España. Los datos se acumularon sobre todo a partir de las excavaciones efectuadas desde finales de los años 90 en dicho emplazamiento hasta el año 2007 (Boube, 2012: 349; García-Dils de la Vega, *et al.*, 2009: 521). De todos estos datos existe no obstante una buena sistematización, en la que se recopila la información de la ciudad desde su fundación a la propia tardoantigüedad (*vid.* García-Dils de la Vega, 2015).

Lo ya descubierto hasta el momento arroja datos interesantes relativos a una continuidad en las formas y el callejero romano que convive con las transformaciones comunes del momento, las cuales modifican la ciudad pero no rompen con lo previo (Sánchez Velasco, 2017: 183). El prestigio y el poder atesorado por Écija durante la época romana no se disipó en ese ambiente tradicionalmente entendido como involutivo del tránsito entre la Antigüedad y el Medioevo, sino que se revitalizó bajo nuevos esquemas, basados en la tradición, y que son los que adoptarán los musulmanes para estatuir la también destacada *Istiyya* (García-Dils de la Vega, *et al.*, 2011: 264-265).

El presente trabajo posee una intención clara y meridiana de exponer datos sobre zonas mucho menos conocidas, para complementar e ilustrar en la medida de lo posible cómo acontecen las transformaciones urbanísticas en estas demarcaciones circundantes al ámbito que sí ha sido más estudiado, en espacios tanto *intra moenia* como *extra moenia* de la ciudad antigua y medieval. Esta «especie» de cinturón urbano sólo ha podido ser analizado en la mayoría de las ocasiones a través de excavaciones de arqueología urbana. Hablamos de una valiosa disciplina que nos permite acceder al conocimiento de la morfología de las ciudades históricas, pero que, inexorablemente, suele quedar sujeta a cortos plazos de tiempo y precarias condiciones que suelen ir en detrimento del conocimiento que dichas excavaciones pudieran ofrecer.

## 2. TRANSFORMACIONES URBANÍSTICAS A PARTIR DEL SIGLO III D. C.

En este epígrafe se analizan ciertas actuaciones arqueológicas urbanas que pueden ilustrar algunos de los cambios que acontecen en la *urbs*, aunque cabe destacar que muchas de estas excavaciones se hallan, bien en los alrededores del centro neurálgico de la ciudad, o incluso en la periferia (tanto intramuros como extramuros).

Así, pues, se han recabado datos procedentes de actuaciones de arqueología urbana contenidas en el Anuario Arqueológico de Andalucía<sup>3</sup> que puedan arrojar luz sobre lo que sucede en distintas partes de la colonia durante estos momentos de cambio y transición, en parangón con las funciones urbanísticas que cumplieron originalmente desde su hábitat primigenio (Figura 4). Igualmente, estos informes arqueológicos serán puestos en común con bibliografía que ha tratado algunos de estos enclaves para obtener una información más íntegra y contrastada. Con posterioridad, se ofrecerá un resumen de los principales elementos de transformación de las ciudades hispanas a partir de la tercera centuria con el propósito de comparar lo que tiene lugar en estos puntos del municipio astigitano y las dinámicas que se repiten en mayor o menor medida en todas las ciudades.

---

<sup>3</sup> Creemos necesario advertir de que varios anuarios –2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013– siguen sin editarse ni publicarse. El documento al que se puede acceder es al borrador, de ahí que estos anuarios no estén ni tan siquiera paginados.

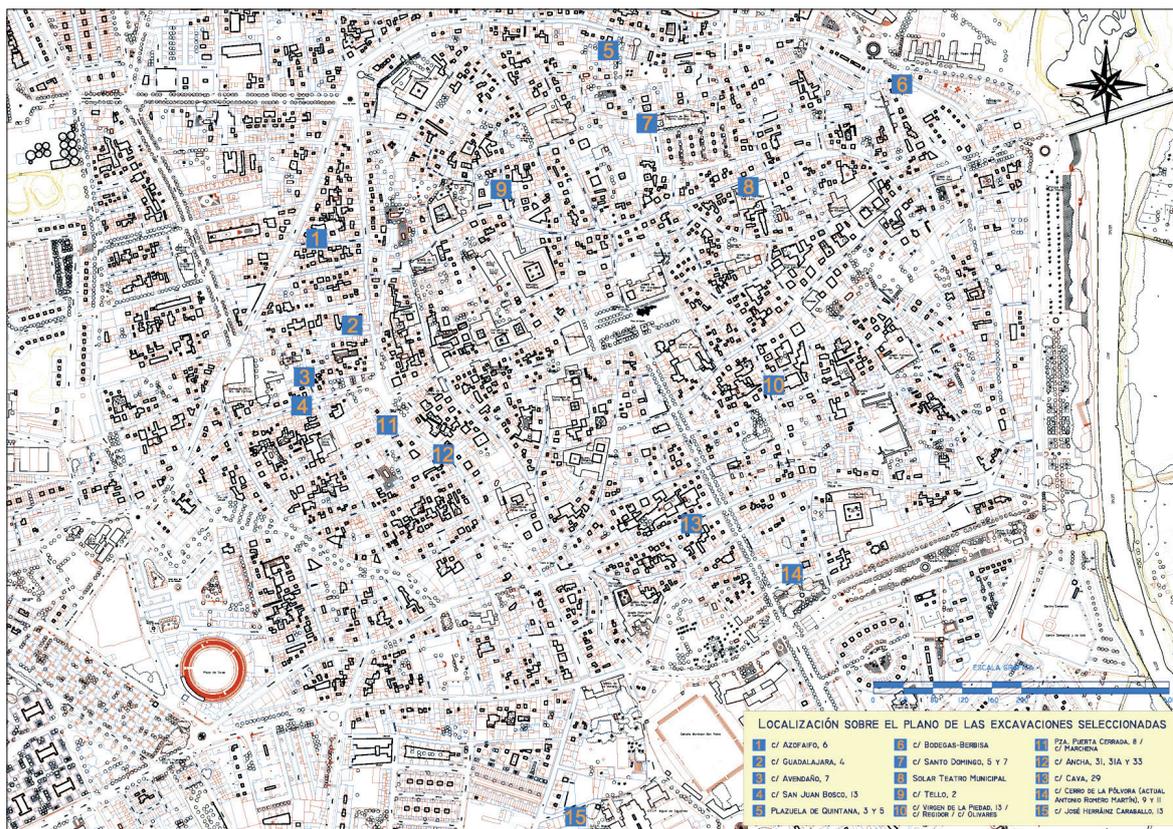


Figura 4

Localización sobre el plano de las excavaciones seleccionadas. Fuente: Realización propia

## 2.1 Calle Azofaifo, 6 (1)

Posible uso artesanal durante el Alto Imperio, que para la época que nos concierne, queda abandonado, pasando a ser una zona de enterramiento residual. No obstante, solo se ha encontrado un enterramiento infantil, cuya zanja en el terreno destruye parcialmente la cimentación de uno de los pilares de un pórtico asociado a un *decumani* (Romero Paredes y Piñero Ferrete, 2010: 4029-4030).

## 2.2 Calle Guadalajara, 4 (2)

Las estructuras romanas demarcan unas alineaciones coincidentes con los puntos cardinales, dejando así entrever un pasillo y una habitación, aunque el resto de la construcción se halla en el solar contiguo. A partir del siglo III, con el abandono de las unidades descritas, pasa a ser una zona de enterramiento ocasional, aunque no existe estratigrafía entre los siglos I y III. Se documenta un único enterramiento de un adulto en decúbito supino, cubierto por una estructura a dos aguas compuesta de tégulas, bajo la cual se localiza una segunda cubierta de mármol.

A caballo entre los siglos III y IV entra en desuso la necrópolis y accedemos a un nuevo proceso constructivo del que sólo se documentan los niveles de infraestructura. Estos se componen de cuatro cimentaciones de ladrillo con dirección E-O, y una atarjea de tégulas y ladrillos (Barragán Valencia, *et al.*, 2020).

### 2.3 Calle Avendaño, 7 (3)

El primer expediente constructivo se sitúa entre las postrimerías de la dinastía Julio-Claudia y comienzos de la Flavia, y se completará en la plenitud de esta segunda etapa. En ella, se implantan unas estructuras de cimentación y pavimentación, así como canalizaciones de saneamiento que inauguran unas alineaciones coincidentes con los puntos cardinales que perduran hasta hoy prácticamente intactas.

Las unidades habitacionales se abandonan a finales del siglo I y no vuelve a constatarse nada hasta el siglo III, cuando se arrasa lo previo y se documenta el uso funerario del espacio por inhumaciones cubiertas por tégulas, ajuares de ungüentarios de vidrio y ofrendas votivas de huesos de animales (García-Dils de la Vega, 2015: 469).

Una vez en desuso el espacio dedicado a necrópolis, asistimos a un nuevo proceso constructivo del que solo nos han llegado sus niveles de infraestructuras: tramos de cimentaciones que coinciden con la orientación primigenia, contruidos con cantos rodados, fragmentos de ladrillos y piedras careadas. Tras su abandono, el solar no volverá a ser ocupado por espacios habitacionales hasta el siglo XVI (García-Dils, de la Vega, 2015: 396).

En suma, las estructuras documentadas y la ausencia de unidades habitacionales evidencian que este sector de la ciudad funcionó durante este periodo como área marginal. De hecho, tras este último uso comienza un proceso de destrucción y saqueo de materiales constructivos, al mismo tiempo que la deposición de capas de vertidos de formación lenta y continuada que se mantuvo activo hasta época mudéjar (Vera Cruz, *et al.*, 2005: 495).

### 2.4 Calle San Juan Bosco, 13 (4)

De época altoimperial se documentan algunas infraestructuras en un pésimo estado de conservación que podrían corresponder a cimentaciones de carácter doméstico. Estas estructuras fueron arrasadas en época tardía, cuando esta zona queda como un espacio residual de la ciudad llegando bajo esta condición incluso hasta la época almohade (Buzón Alarcón, 2020).

### 2.5 Plazuela de Quintana, 3 y 5 (5)

Las excavaciones sacaron a la luz dos vías de comunicaciones perpendiculares: un *cardo* y un *decumano*, en cuya esquina de encuentro se ha hallado una estructura de refuerzo de calcarenita. Los límites del *cardo* en el poniente los marca una estructura hidráulica y en el oriente se erigió una zona porticada. En época bajoimperial, dichas estructuras quedan selladas por una capa de derrumbe que confirma el abandono del uso de las vías públicas, en conjunción con un estrato de limos que está relacionado con una riada.

Desde finales del III y el siglo IV se configura una nueva ocupación del solar relacionadas con un uso industrial o artesanal, más concretamente por los restos hallados, con la metalistería. Se documentó una estructura de fuego y piletas de piedra con una potente base relacionadas con la anterior (García-Dils de la Vega, 2015: 416) Al mismo tiempo, se hallan una serie de estancias domésticas, quizá correspondientes con la vivienda de las personas que trabajaban en dicho taller. En las postrimerías del siglo IV y el siglo V la actividad industrial se paraliza y se abandonan las estructuras relacionadas. Estas se llenan con capas de vertidos de material constructivo y el solar comienza a usarse como muladar (Romero Paredes y Vera Cruz, 2020), acogiendo además grandes cantidades de residuos, que provocaron una diferencia de cota de uso de más de tres metros entre las épocas romana y almohade, mucho más de lo habitual en Écija (García-Dils de la Vega, 2015: 417).

## 2.6 Calle Bodegas-Berbisa (6)

Se constata una antigua zona artesanal-industrial en la época Julio-Claudia, la cual queda a partir de este momento totalmente abandonada hasta el siglo XV (Dorreste Franco *et al.*, 2010: 4553).

## 2.7 Plazuela de Santo Domingo (actual Grupo Santo Domingo), 5 y 7 (7)

Desde fines del siglo I se documenta una vivienda tipo *domus*. En el sector norte del solar se realizó un relleno en el terreno para conseguir una subida de cota y será precisamente en este sector donde se instalen unos baños domésticos, diferenciándose a nivel de cotas ambos sectores del inmueble. En contraposición, hacia el sector suroriental, donde se desarrollan las unidades habitacionales domésticas propiamente dichas, la actuación constructiva se realiza directamente sobre el terreno natural, documentándose en algunos sectores una somera preparación previa.

También hay que tener en cuenta el distinto estado de conservación de los restos, definidos en gran parte por las obras realizadas en épocas históricas ulteriores, sobre todo en el periodo mudéjar. Asimismo, esta edificación inaugura la ocupación de la zona, coincidiendo las alineaciones (como pasa en el resto de la colonia) con los puntos cardinales y que, sin apenas diferencias, van a perdurar hasta hoy.

A partir de la primera mitad del siglo III se produce la reutilización de pavimentos –a excepción de la UE90, que se hace en este momento–, así como una serie de remodelaciones dentro de la vivienda, que consiste en compartimentaciones que duplican e incluso triplican las estancias. Estas pueden deberse bien a un aumento del número de personas que la habitan, o bien por unas modificaciones en el uso de las mismas.

A finales de esta misma centuria, el inmueble sufre una segregación parcelaria –única explicación posible a las modificaciones que se producen– en su sector noroeste. El sector que anteriormente ocupaba el *caldarium* de las termas se arrasa por

completo para realizar una nueva estancia de función desconocida, que destaca por su pavimentación de ladrillo y un tabique perimetral que la delimita junto con sus muros divisorios. Tras ello, se construye un nuevo *caldarium* en la Estancia 8, tal y como lo evidencia el hipocausto documentado en este sector, hecho que, además, hace que la estancia vuelva a ser pavimentada por su superficie original. También parece que el horno se sitúa al sur de dicha construcción, amortizando una habitación climatizada de la primera fase. Asimismo, en la Estancia 4, se ocupa el sector suroriental de la misma para la elaboración de un *labrum*, junto al nuevo *caldarium*.

Ya a finales del siglo IV y principios del V se produce el abandono y el derrumbe de la casa, sin ocupación ya en este momento (Romero Paredes, *et al.*, 2009: 3179-3180).

## 2.8 Solar del Teatro Municipal de Écija (8)

Existe un derrumbe de estructuras altomedievales, entre las que estaban presentes una gran cantidad de placas de mármol. Entre los materiales destaca un ábaco de forma cónica con molduras entrantes y salientes. El lado izquierdo –pero no el derecho– de dicho elemento tiene un par de cuadrados inscritos fragmentados. Su parte superior se encuentra recrecida en el frontal, mientras que de su base poco se sabe debido a que se encuentra bastante deteriorada. Tiene una altura de 31 cm, y una anchura de 28,5 cm y las molduras son de medio o de dos centímetros.

No es posible datarlo ante la inexistencia de paralelos, aunque parece ser una forma evolucionada del mundo romano, ya que en capiteles compuestos de la tercera centuria se han hallado algunos similares, con molduras lisas, pero sin los cuadrados laterales. También en Santa María de Lebeña o Santiago de Peñalba aparecen sobre capiteles corintios de collarino laureado, aunque tampoco están los motivos cuadrados (Martín Muñoz, 2003: 1299-1300).

## 2.9 Calle Tello, 2 (9)

En época altoimperial se documenta la construcción de tramos de calzada e infraestructuras relacionadas con la misma. Esta está delimitada a poniente por una línea de fachada. Ya en el siglo IV, sobre niveles de derrumbe y saqueo de la calzada previos, se documenta una nueva factura doméstica que irá permutando la trama urbana, aunque la calzada no deja de utilizarse.

Así, pues, la vía es colmatada por capas de escombros y basuras que se datan en época tardorromana por la aparición de cerámica Hayes 61, proceso que pudo estar relacionado con la reducción de la superficie habitada. En contraposición, la actividad edilicia evidencia el desplazamiento del centro cívico a la zona de Santa Cruz, donde pudo erigirse la basílica paleocristiana, documentándose dos tramos de cimentaciones de mampuestos y un ripio de grava, que mantienen el tramo de calzada, que sigue utilizándose, pero con un cambio de orientación hacia el norte (Jiménez Hernández, *et al.*, 2009: 3191-3192). De hecho, se constató que el viaria colonial se mantiene en uso hasta época andalusí (García-Dils de la Vega, 2015: 412).

## 2.10 Calle Virgen de la Piedad, 16 / Regidor / Olivares (10)

En este solar se constata una secuencia histórica desde época prerromana hasta la actualidad sin solución de continuidad. Según la propiedad se puede dividir en dos partes: el sector oriental ha poseído un carácter privado en todas las épocas; por su parte, el sector a poniente tuvo un uso público hasta la época mudéjar, cuando sobre los vestigios del foro colonial se superponen estructuras de carácter doméstico, el cual perdura hasta la actualidad.

Durante la época de la dinastía Julio-Claudia se trazó la planificación que dividió el terreno según lo expuesto previamente, constatándose trabajos de nivelación, y ya en época Flavia, tiene lugar la plena monumentalización del foro: edificios públicos, canalizaciones de aguas residuales y pluviales... (García-Dils de la Vega, 2015: 244).

En momentos del Bajo Imperio se documenta el abandono y el colapso de las edificaciones públicas por la aparición de ciertos materiales constructivos –ladrillos, fragmentos de cornisas y capiteles corintios, revestimientos de mármol, sillares...– tanto en el propio edificio como en la canalización, donde también se constatan restos de mortero de *signinum* –el cual se utiliza muy asiduamente en el foro como pavimento de las losas–. Las cerámicas pertenecen a la sigillata clara o africana tardía, lo que emplaça este proceso en los finales del siglo III y el IV (Romero Paredes, *et al.*, 2005: 447-449).

## 2.11 Plaza de Puerta Cerrada, 8 (11)

Desde mediados del siglo II se constata la presencia una vivienda tipo *domus*, bastante arrasada y expoliada, de la cual solo se conservan algunos cimientos –los materiales y sus pavimentos musivos fueron reutilizados–. Resulta interesante que inaugura una alineación coincidente con los puntos cardinales que perduran hasta hoy.

A caballo entre los siglos III y IV se empieza a corroborar el abandono de la unidad habitacional, y con ello, los primeros expolios de la misma, que al ser continuos durante todos los periodos históricos, no permite diferenciarlos –incluso se usará como muladar desde finales del Califato hasta el siglo XVII usando las propias zanjas de extracción del material–.

En el siglo V se mantiene como solar y continúan los arrasamientos y saqueos iniciados en la época inmediatamente anterior (Romero Paredes, *et al.*, 2009: 3211).

## 2.12 Calle Ancha, 31, 31A, y 33 (12)

Este terreno se prepara y se nivela para una ocupación de tipo doméstico, que no obstante, se encuentra muy deteriorada y expoliada. Asimismo, se documenta un muro de grandes dimensiones que hace pensar en algún tipo de edificio público, sin embargo, ha quedado mutilado al hallarse también bajo el suelo de la casa contigua, lo que se suma al deterioro provocado antaño por la instalación de las estructuras defensivas almohades.

Ya en el siglo IV se constata el arrasamiento de las estructuras de habitación sin que exista un uso en este momento. Es un proceso común en todo este sector de la ciudad (Romero Paredes, 2009: 3244).

### 2.13 Calle Cava, 29 (13)

A finales de la dinastía Julio-Claudia se prepara el terreno, nivelándolo y elevándolo por la cercanía del nivel freático y la cercanía del Arroyo del Matadero. Tras ello, comienza la construcción de las fábricas necesarias para la edificación de la estructura hidráulica existente, con algunos tramos de cantos rodados y otros de relleno de tierra. Sobre estos se apoya el ninfeo, del que se ignora si es público o privado al ubicarse en un área de transición entre el límite sur del foro y las grandes *domus* y residencias. Su calidad de ejecución, los materiales empleados y su ubicación en los accesos al foro apuntan a una obra pública, que estaría rodeada por una zona ajardinada y que abastecería de agua a la población; no obstante, tampoco es descartable que fuera un ninfeo sito en el peristilo de una *domus*. Sergio García-Dils de la Vega se inclina, en base a su cuidadosa construcción y su acabado mármoleo por que cumpliera la función de fuente pública (García-Dils de la Vega, 2015: 196).

La utilización de la estructura continúa hasta el siglo III, centuria escasamente conocida por el destrozo causado por los pozos y zanjas bajomedievales, Y amortizándose definitivamente en el siglo IV. Tras el periodo de uso de la estructura hidráulica se observa una ocupación con estructuras de ámbito doméstico, en las que se reutilizan materiales del ninfeo para la construcción de muros y pavimentos, pero dicha estructura hidráulica seguirá funcional y en uso (Romero Paredes, *et al.*, 2006: 391-392).

### 2.14 Calle Cerro de la Pólvora (actual Antonio Romero Martín), 9 y 11 (14)

Hubo una primera urbanización altoimperial de tipo residencial, en cuya mitad oriental se desarrollaron las unidades habitacionales, y al norte, una estancia a cielo abierto.

En el siglo III, se producen remodelaciones y se construyen unas termas privadas adosadas al oeste de las estancias previamente citadas. En estas remodelaciones se usan muros de *opus testaceum* y pavimentos de *opus fliginiae* y *opus tesellatum*. No obstante, la intervención efectuada ya en época cristiana dejó escasos restos, siendo estos los pertenecientes al *frigidarium*, otra sala al oeste de esta, y parte de una sala con el *hypocaustum* al sur. Asimismo, sin poder afirmarlo con seguridad, podría haber existido un ninfeo que se adosaría al muro de cierre este de la estancia abierta de la *domus*.

Luego, en el siglo IV se documentan nuevos pavimentos musivos en las estancias 2 y 3 que se superponen a los anteriores y una restauración al mosaico de la estancia 4. Del abandono y sus consecuencias directas –derrumbes, colmataciones de las estancias...– no hay evidencia alguna. Solo se detectan fosas de saqueo y vertidos mudéjares directos en los pavimentos romanos (Conlin Hayes, 2010: 3966-3967).

## 2.15 Calle José Herráinz Caraballo, 13 (15)

Zona extramuros problemática en términos arqueológicos, en la que, no obstante, se constata la existencia de una importante calzada que conectaba *Astigi* con *Urso*. El entorno del solar ha sido ampliamente estudiado, sobre todo en la Puerta de Osuna, calle Victoria y Cristo de Confalón, y en estas intervenciones se ha registrado que el comienzo de hábitat de la zona se inicia en época Julio-Claudia, dentro del cinturón de necrópolis que circundaba la ciudad.

En una segunda etapa, encuadrada a partir del siglo II d. C., proliferaron las *villae* de carácter suburbano, caracterizadas por el lujo y la ostentación. Posteriormente se abandonará el lugar, el cual pasa a ser un vertedero a partir de las oleadas de invasiones (Cabrera Barrigüete y Piñero Ferrete, 2020).

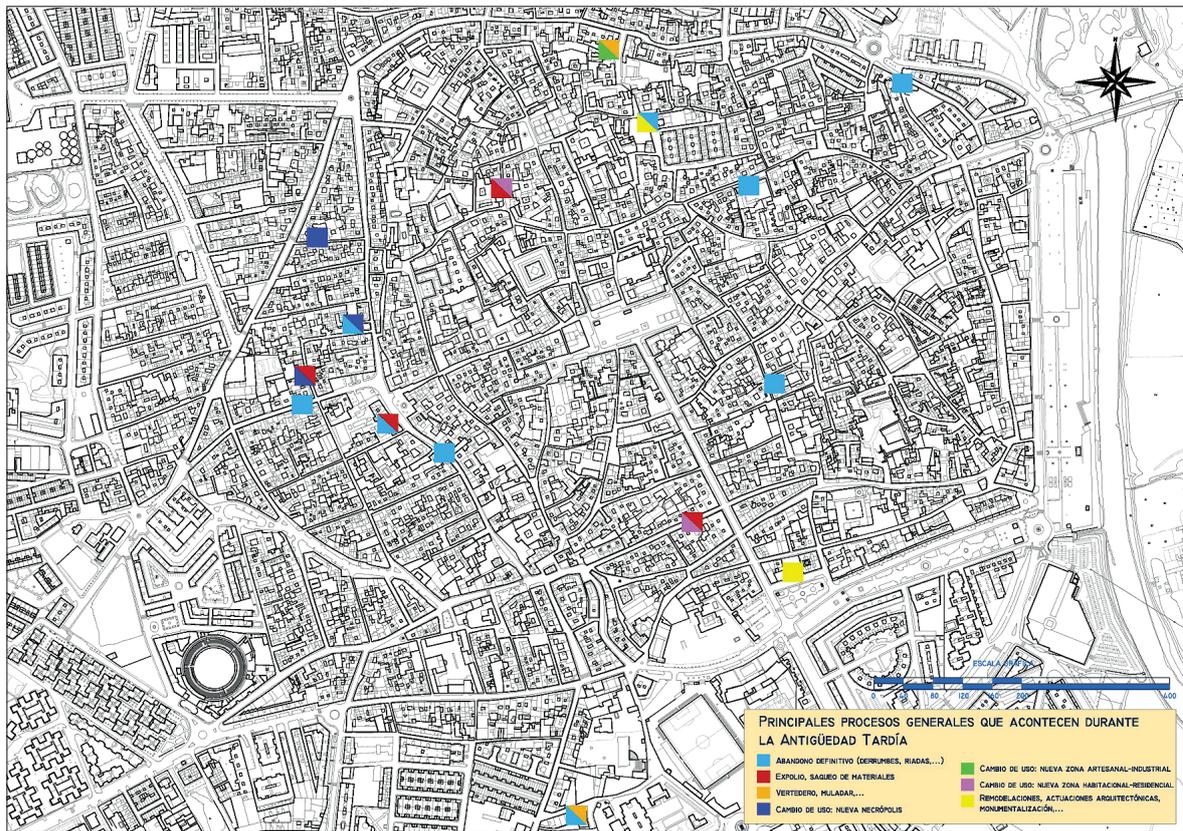


Figura 5

Principales procesos generales que acontecen durante la Antigüedad Tardía.

Fuente: Realización propia

### 3. EL ANÁLISIS DE UNA CIUDAD EN TRANSICIÓN

Este segundo plano (Figura 5) sintetiza de una forma gráfica y visual los principales procesos que se dan en los parcelarios urbanos escogidos durante la época que nos ocupa.<sup>4</sup> Desde las postrimerías de la etapa imperial y durante la antigüedad tardía tienen lugar una serie de transformaciones urbanas en las ciudades, aunque nos hallamos en un contexto espaciotemporal que es por naturaleza heterogéneo. Por este motivo, estos fenómenos no tienen por qué encontrarse en todas las urbes, o en su defecto, acontecer coetáneamente. Cada núcleo urbano experimenta una transición distinta, siempre adaptada a sus propias circunstancias y condicionantes.

Así, pues, en las zonas de Écija sujetas a estudio, los procesos podrían resumirse en el abandono con sus efectos posteriores, entre los que se encuentran los derrumbes, el deterioro de las estructuras, la colmatación, e incluso la acumulación de limos procedentes de las constantes anegaciones provocadas por las crecidas del *fluvius Singilis* en los terrenos próximos al mismo; por otra parte, el recurrente expolio para la reutilización de materiales; cambios en la funcionalidad y el aprovechamiento del espacio con nuevos cementerios, nuevas zonas artesanales o industriales, nuevos espacios habitacionales, e incluso, el uso como vertederos y estercoleros; y finalmente, actuaciones en determinadas edificaciones, entre las que se incluyen fragmentaciones espaciales, remodelaciones, hasta la monumentalización y el embellecimiento mediante nuevos pavimentos musivos, expansiones a costa de la vía pública, etc.

Estas permutaciones han sido consideradas tradicionalmente signos de la decadencia de la vida urbana, lo cual ha contribuido en parte a constituir esa idea peyorativa de la época. Si se atiende únicamente al hecho urbano desde la perspectiva de la mera monumentalización y la existencia de grandes moles arquitectónicas es evidente que este momento no es tan prolijo como otros. Sin embargo, un simple cambio de visión puede demostrar que la ciudad sigue viva y funcionando: es cierto que la dejación de las edificaciones, en las que incluso se asientan nuevas necrópolis o vertederos, apuntan a un descenso demográfico, que, en consecuencia, desemboca en una contracción de la extensión urbana.<sup>5</sup> En contraposición, si las inhumaciones siguen siendo asiduas, los residuos se continúan generando, y sobre todo, si el expolio se concibe para acometer nuevos espacios habitacionales, e incluso artesanales como metalisterías –unido al constatado mantenimiento de ciertas infraestructuras públicas previas–, sería contradictorio hablar de decadencia urbana en términos funcionales. En todo caso, estaríamos frente a una adaptación a una coyuntura más precaria, que requiere de soluciones mucho más simples e inmediatas, próximas a la mera supervivencia. Bajo esta óptica, resulta obvio que el reflejo material será mucho menos fecundo, pero quizá tenga poco que ver con el colapso absoluto de la *civitas*.

<sup>4</sup> Igualmente, cabe destacar que los cuadrados bícromos señalan los procesos de forma cronológica –primero, el de la izquierda, y en segundo lugar, el color de la derecha–.

<sup>5</sup> O bien a una densificación de la trama urbana y la existencia de una mayor presión demográfica (García-Dils de la Vega, *et al.*, 2014: 1857).

De hecho, podría responder al fin del concepto único de la *civitas* clásica, para acceder a ese mosaico de posibilidades dentro del nuevo concepto de ciudad. Incluso, en términos de monumentalización, se documentan ejemplos como los de la *domus* de la calle Cerro de la Pólvara, o la de las inmediaciones de Santo Domingo, actuaciones en consonancia con las que tienen lugar en otras grandes viviendas aristocráticas entre los siglos IV y V (Sánchez Ramos, 2010b: 253). El recurrente éxodo rural expuesto por la historiografía ha podido ser magnificado en exceso<sup>6</sup>, máxime cuando las élites urbanas de *Astigi* continúan invirtiendo su pecunia para acrecentar su patrimonio, intercambiando el evergetismo cívico por sus propias viviendas dentro de la ciudad, independientemente de si tenían o no posesiones en el *suburbium*.<sup>7</sup>

#### 4. EL URBANISMO EN HISPANIA A PARTIR DEL SIGLO III: ¿DECADENCIA, DESAPARICIÓN DE CIUDADES?

La visión de la comunidad investigadora ha evolucionado bastante en los últimos años con respecto a la antigüedad tardía, sobre todo en relación al componente de oscuridad y convulsión que se le ha atribuido tradicionalmente (Gibbon, 1776; Ward-Perkins, 2007). Una de las ideas que quizá siga demasiado presente en torno al desarrollo y el transcurso de este momento histórico sea la de la degeneración y la muerte de la *civitas*, algo que Chris Wickham ya definió en su momento con la expresión «teleología de la decadencia» (Wickham, 1994: 743). Para comprender si verdaderamente existió ese óbito urbano, debemos partir del concepto de ciudad, que presenta una gran disparidad de opiniones según la consideración de los factores esenciales que materialicen la realidad urbana.

Por ejemplo, el propio Chris Wickham prioriza el componente socioeconómico: una ciudad se caracteriza por poseer una cuantía demográfica relativamente amplia, un mercado y por llevar a cabo actividades económicas distintas a las rurales (Wickham, 2008: 843). Por su parte, Gian Pietro Brogiolo la define como un cuerpo social con una conciencia urbana que lo difiere de lo rural, en conjunto con una arquitectura y un urbanismo jerarquizado y dividido según su uso, y un estilo de vida eminentemente urbano (Brogiolo, 2011: 25).

---

<sup>6</sup> Es un hecho que en épocas convulsas como la que se trata en este estudio, parte de la sociedad huye hacia el campo en busca de protección y alimento. Si bien es innegable que muchas personas se desplazarían al medio rural, esta conjetura, en su forma más extrema, se contradice además con lo expuesto en el Código Teodosiano, el cual niega una emigración en masa y sistemática en Hispania, menos aún en la Bética (*vid.* Curchin, 1990).

<sup>7</sup> Las élites, agente socioeconómico principal en conjunto con la Iglesia, abandonaron progresivamente el evergetismo cívico para enriquecer sus dependencias privadas como nuevo símbolo y representación de su poder (Melchor Gil, 1994: 79-80). Aunque ya se ha aludido a la dispar evolución de cada urbe, resulta interesante la existencia de testimonios epigráficos que demuestran la gran capacidad que poseían aún las élites locales en lugares como la cercana Córdoba, donde dirigieron con buenos resultados la política municipal, lo cual se erige como uno de esos nexos de continuidad y equilibrio con el período clásico que refutan esa idea decadente y peyorativa (Cerrato Casado, 2018: 246-247).

En contraste, existen opiniones como la de Sonia Gutiérrez Lloret, en las que la monumentalización es el indicio principal del hecho urbano, algo que ya definiría Pausanias (10. 4. 1.) asociando la conservación de las obras públicas con el mantenimiento de la autonomía política entendida dentro del fenómeno urbano grecolatino clásico (Andreu Pintado, *et al.*, 2020: 195). Acostumbrados a unas ciudades altoimperiales repletas de grandes masas arquitectónicas, es evidente que cuando se constata reaprovechamiento, cambios de uso o la colmatación de ciertas infraestructuras públicas, se evoque la sensación de un cierto retroceso (Gutiérrez Lloret, 2014: 17-18). Sin embargo, creemos que esas transformaciones urbanas no responden tanto a una decadencia, sino a una adaptación a nuevos tiempos en los que el orden político, económico y social viran hacia un poder más atomizado, con otros cometidos, y en el que la Iglesia cristiana tomará el relevo del gobierno imperial.

De hecho, gran parte de la monumentalidad imperial será ahora sustituida por una de carácter eclesiástico (Delogu, 2010: 40), y debemos destacar su importante papel en la nueva articulación urbana e incluso territorial, ya que las diócesis tendrán posteriormente su reflejo en las coras islámicas como centralizadoras del fuerte sistema fiscal de al-Andalus (*vid.* Martínez Melón, 2008). Además, para la acometida de un plan urbano de grandes proporciones son vitales grandes sumas de financiación, material, mano de obra y, sobre todo, tiempos de paz. Por consiguiente: ¿debe traducirse esto irremediamente en una degradación urbana? Si atendemos sólo a la monumentalización de las urbes no sería extraño pensar en términos negativos, pero se puede aseverar que muchas de las ciudades, como Córdoba (Sánchez Velasco, 2017) o Mérida (Cordero Ruiz, 2018) siguen funcionando, acoplándose a una nueva realidad.

En síntesis, si entendemos las ciudades como un cómputo holístico constituido por todos esos factores citados –concentración demográfica, jerarquización urbana y social, existencia de una administración, economía diversificada, conciencia urbana...– (Sánchez Ramos, 2014), podemos creer en la continuidad de las urbes durante la antigüedad tardía, producto de una metamorfosis y adecuación al devenir histórico que puede analizarse en los siguientes hitos urbanos.<sup>8</sup>

#### 4.1 El recinto amurallado y los límites urbanos

Por lo general, en las ciudades hispanas se da una restauración o reforzamiento de los elementos poliorcéticos (León Muñoz, 2018: 566), algo que estuvo estrechamente vinculado al temor a las invasiones de distintos pueblos (Fernández y Morillo, 2022). Son famosas las incursiones de los *mauri* desde el siglo II d. C., de los germanos a partir del III, o la entrada de suevos, vándalos y alanos a partir del 409. Todos estos movimientos poblacionales motivan que los propios gobiernos municipales, en lugares como la Italia Septentrional, en colaboración con la administración imperial,

<sup>8</sup> Para un estudio íntegro y reciente de estos aspectos en la cercana ciudad de Córdoba, (*vid.* Márquez Moreno, 2020: 87-98).

refuercen sus murallas (Ruiz Bueno, 2018a: 26). Algunas ciudades como *Barcino*, *Caesaraugusta* o *Emerita Augusta* lo harán sobre el recinto primigenio, otras amortizarán antiguos monumentos públicos como bastiones –*Valentia*–, e incluso, se realizarán nuevos lienzos que reducirán el perímetro original. Algunas de las ciudades que menguan su extensión con respecto a época altoimperial serán *Corduba*, *Tarraco* (Sánchez Ramos y Morín Pablos, 2014: 102) o *Pompaelo*, donde más allá de esta mutilación urbana, cabe reseñar que la muralla será confeccionada con materiales reutilizados de edificios públicos del foro, que previamente fueron arrasados por un incendio datado a finales del siglo III (García-Barberena Unzu, *et al.*, 2020: 127-130).

Más allá de motivaciones militares y territoriales, se ha relacionado con el control, la captación y la distribución de la *annona* (Arce Martínez, 2011: 294). Tampoco habría que descartar que se adjuntara a una posible función de delimitación y dignificación de los nuevos centros de poder, como en *Ebora* o *Egitania*. Por último, pudo estar vinculada directamente con la recaudación de impuestos (Tobalina Pulido, 2017: 400-401), teoría que tomaría más fuerza ya en cronologías posteriores, a partir del 589, por la emisión de una gran cantidad de pizarras numerales.<sup>9</sup> Incluso, la nueva religión ha influido en la reinterpretación del concepto topográfico y simbólico de las líneas de muralla con respecto a la tutela o guardia que llevarían a cabo sus santos patronos (Cantino-Wataghin, 2007: 109), posiblemente también bajo una visión milenarista y de salvaguarda de los fieles en un mundo en descomposición (Jordán y Barragán, 2017: 102).

Sea cual sea su origen o finalidad, el cinturón amurallado seguía siendo un elemento distintivo del estatus urbano y del nivel económico de la élite municipal y son cuantiosas las edificaciones poliorcéticas que se promocionan durante el periodo (*vid.* Gurt i Esparraguera y Sánchez Ramos, 2008).

#### 4.2 Infraestructuras públicas. El callejero

Al contrario de lo que suele pensarse, los edificios públicos no colapsan repentinamente víctimas del expolio –que sí es muy común para el reaprovechamiento de material– y la destrucción (Diarte y Gurt, 2015: 312). Los conjuntos monumentales altoimperiales no desaparecen de la trama urbana, sino que transforman su uso o función, generalmente readaptados con fines habitacionales, productivos e incluso funerarios (Sánchez Ramos, 2010b: 249).

Los espacios públicos habían constituido hasta entonces la seña de identidad de estas ciudades y la sociedad que en ella habitaba. No solo los foros, sino termas, pórticos y edificios de espectáculos (en los que no obstante también entran en juego los gustos de la sociedad del momento), pierden su función original para ser abandonados, expoliados o, sobre todo, reutilizados con otros propósitos distintos a los que cumplieron

---

<sup>9</sup> No obstante, el uso y la finalidad de estas pizarras numerales siguen siendo debatidas (*vid.* Cordero Ruiz y Martín Viso, 2012).

originalmente (Brassous y Quevedo, 2015: 2). La conversión de los espacios públicos romanos en lugares habitacionales fue muy común. Estos cambios han de ser analizados de forma específica en cada ciudad, pues como se ha aludido en este estudio, cada núcleo funcionará independientemente en ese proceso de adaptación, pero es cierto que la transformación no suele ser repentina y traumática (Diarte Blasco, 2015: 290). En algunos lugares comienzan incluso desde el ecuador de la segunda centuria, como en *Baelo Claudia*, *Munigua* o Ampurias, mientras que foros como el provincial de *Tarraco* o los emeritenses (colonial y provincial) perduran hasta el siglo V (Diarte Blasco, 2009: 74-80).

Detrás de ello pudo estar la acuciante presión tributaria imperial sobre los gobiernos municipales, cuyos magistrados se vieron en la tesitura de apartarse de las magistraturas (Melchor Gil, 1994: 79-81). La ausencia de un aparato dedicado al mantenimiento de estas infraestructuras las dejó inoperantes, dando paso a un aprovechamiento práctico de las amplias construcciones que legaron, siendo complicado no obstante discernir si se trató de una acción espontánea, o si bien pudo provenir de un plan premeditado en algún caso (Diarte Blasco, 2009: 76; Diarte y Gurt, 2015: 313-314). En paralelo a este proceso, aparentemente degenerativo, emerge un nuevo tipo de arquitectura emblemática de carácter eclesial. La tríada formada por iglesia, baptisterio y *martyria* pone de manifiesto la cristianización de la red urbana, posibilitada por el poder que la Iglesia fue acaparando durante estas centurias, y que se extenderá a otros elementos del urbanismo (Sánchez Ramos y Morín Pablos, 2014: 104). El proceso de privatización de los antiguos espacios públicos se acaba consolidando en el transcurso de estas centurias, con muy pocas excepciones como la de *Myrtilis*, bien sea con carácter doméstico, o bien efectuado por los nuevos poderes con el propósito de legitimarse en la nueva coyuntura sobre los propios signos tradicionales del poder. Al fin y al cabo, esta nueva organización sociopolítica no estimó necesaria la existencia de un foro pues su funcionamiento fue divergiendo con el de una *civitas* clásica (Romero Novella, 2017: 261), fenómeno íntimamente ligado a un cambio de mentalidad (Tobalina Pulido, 2017: 401).

Otro rasgo definitorio de la *civitas* altoimperial era el drenaje de las aguas pluviales y los residuos. Este servicio sí va a sufrir un abandono ostensible durante el periodo que nos ocupa: tanto los residuos sólidos como los vertidos fueron arrojados en su mayoría a pozos ciegos (Gurt i Esparraguera y Sánchez Ramos, 2008: 187). Aunque en cada ciudad se establecen dinámicas distintas, se han constatado abandonos y colapsos muy tempranos en urbes como *Carmo*, donde la red de evacuación se comienza a colmar entre la segunda mitad del siglo II y la primera del III. Poco después, en el siglo IV, las cloacas de ciudades como *Calagurris*, *Iluro* o *Aeminium* acaban colapsando, y ya en el siglo V se vislumbra el mismo proceso en la red de saneamiento de *Valentia*.<sup>10</sup> Indudablemente, este hecho nos lleva a pensar en la incapacidad de mantener el amplio sistema de acueductos previo en todos los sentidos –financiación, limpieza, averías...– (Ruiz Bueno, 2018a: 41-42). Sin embargo, investigaciones recientes han dado a luz a

<sup>10</sup> Toda la información sobre el proceso de colmatación de las cloacas en estas ciudades ha quedado reflejado de forma sistemática en el estado de la cuestión que se incluye en: Escudero y Galve, 2013.

intentos muy tempranos de reacondicionamiento y cuidado de algunas de estas estructuras hidráulicas (León Muñoz, 2018: 574). Un caso interesante es el de *Baelo Claudia*, urbe que mantuvo el funcionamiento de sus cloacas, sobre todo bajo los principales *kardines* en tiempos muy posteriores al siglo III, momento en el que muchos investigadores marcan el tránsito hacia la colmatación de las mismas (Bernal, *et al.*, 2013: 420).

El alto coste del mantenimiento de esta amplia red de agua corriente, crucial para la romanización y la atracción de pueblos indígenas –mediante la simbología y la propaganda del poder– (Sánchez López y Gozalbes Cravioto, 2012: 12-13), forzó a las ciudades a reinventarse para no perjudicar a las actividades que requerían de agua corriente. Así, las ciudades se llenaron de fosas, aljibes y cisternas (Ruiz Bueno, 2018a: 54-56). En *Tarraco* conocemos numerosas cisternas datadas en el siglo V, al mismo tiempo que se detecta una relativa disminución de la funcionalidad del acueducto que suministraba a la parte alta de la urbe. Igualmente, en el *suburbium* de la misma ciudad se ha constatado la existencia de una gran fuente originaria de las postrimerías de la República, que se mantuvo a lo largo de la antigüedad tardía (Remolà Vallverdú y Pociña López, 2011: 187-189). En *Astigi*, las canalizaciones públicas continúan funcionando hasta los compases finales de la tardoantigüedad, contando además con un excepcional caso en la iglesia de Santa Cruz, donde la cloaca se integra en la mezquita, manteniéndose así durante todo el periodo andalusí hasta su amortización tras la conquista cristiana de la ciudad y la construcción de la nueva iglesia mayor (García-Dils de la Vega, 2010: 112).

¿Son todos síntomas de un decaimiento generalizado? Realmente es una adaptación más económica y menos intrincada en las necesidades básicas del ser humano y sus actividades. Es un orden totalmente distinto al anterior y los modos deben adecuarse al mismo. Sí ha de destacarse la progresiva privatización de estas construcciones imperiales por parte del poder eclesiástico durante la antigüedad tardía (Brogiolo, 2011: 39). El propio Tertuliano, quizá de una forma sesgada e interesada, constató la proliferación de los cristianos en las ciudades:

«Aparecimos ayer y ya hoy hemos conquistado todo lo que era vuestro, ciudades e islas, guarniciones, municipios, aldeas, así como campamentos, barrios y decurias, el palacio, el senado y el foro; para vosotros hemos dejado tan solo y únicamente los templos» (Tert. *Apol.* 37, 4).

Finalmente, el fenómeno de adulteración del viario público romano es una cuestión clara. Es más, si bien se acentúa en la época que nos ocupa, la absorción privada de porciones de callejero se detecta desde los compases finales del Alto Imperio, por ejemplo, en Los Bañales de Uncastillo, donde ya en las postrimerías del siglo II se documentó la absorción de parte del *cardo* ante un frente de *tabernae* (Andreu Pintado, *et al.*, 2020: 193). En la propia *Astigi* podemos ver cómo la llamada *domus* de Océanos invade parte del *kardo maximus* que discurre paralelo a su fachada oriental (Ruiz Bueno, 2018b: 144). Todas estas actuaciones sobre la vía pública alteraron notablemente las retículas ortogonales primigenias, configurando una nueva topografía urbana (Alba Calzado, 2005: 207-253). Sin embargo, las mayores expropiaciones de espacio

público serán promovidas por la Iglesia, como sucedió en *Barcino* por el grupo arriano (Beltrán de Heredia Bercero, 2013: 649-664; Ruiz Bueno, 2020: 55). Volveremos a documentar acometidas urbanísticas de tamaño considerable a partir del asentamiento del Reino Visigodo de Toledo, un poder relativamente más estable, sobre todo a partir del reinado de Recaredo, que poseyó los elementos necesarios para actuar de nuevo sobre el viario de algunas ciudades mediante los *dux provinciae*, herederos directos de la tradición administrativa imperial (Ruiz Bueno, 2018a: 104).

### 4.3 Espacios domésticos

El evergetismo, asidua práctica romana en el ámbito municipal durante el Alto Imperio, comienza a decaer desde los primeros momentos del tercer siglo. La promoción social y el prestigio que se conseguía mediante la inversión de grandes sumas de dinero en la mejora de las ciudades por parte de los decuriones fue el principal motor del crecimiento de las urbes romanas durante el Alto Imperio. Sin embargo, en el Bajo Imperio dicho prestigio comenzará a adquirirse por el desempeño de cargos en el rango imperial, y no en el municipal (Melchor Gil, 1994: 81; Meseguer Gil, 2018).

Este proceso, unido al posible éxodo rural de las élites a sus *villae*, dejarán a las urbes más desamparadas y descuidadas. A pesar de que se dio de forma frecuente, parece ser que esta huida de las élites hacia el campo ha sido magnificada en exceso, ya que siguen existiendo acciones evergéticas y grandes construcciones privadas urbanas durante tiempos bajoimperiales. Esta conjetura, además, se contradice con lo expuesto en el Código Teodosiano, que niega una emigración en masa y sistemática en Hispania, máxime en la Bética (*vid.* Curchin, 1990).

En el mismo documento se alude a una revitalización urbana que llegará hasta el siglo V (Cañizar Palacios, 2002: 85). Empero, no se descarta que este éxodo, más que al mundo rural, fuese dirigido a los grandes núcleos urbanos, como *Tarraco*, lugares donde las instituciones de origen romano perseveraron, bajo una conjugación entre la nueva administración clerical, y ciertos vestigios de tradición imperial que fueron simplificadas y retomadas por los visigodos (Panzram, 2019: 3).

La realidad es que la escasez de fuentes directas generales, y sobre todo, dedicadas a la vida diaria y cotidiana, dejan muchas lagunas en el conocimiento de los modos de vida de las élites tardoantiguas. El vestigio más importante en la cultura material no es otro que el de la arquitectura residencial aristócrata, llenas de estancias de representación que se monumentalizan cada vez más, como sucede en la Casa de los Cupidos de *Complutum* (Rascón Marqués, 1999: 57).

Si de los *honestiores* sabemos relativamente poco, de los *humiliores* aún menos. Es cierto que la disminución en la práctica del evergetismo, que permitía sobrevivir a gran parte de la plebe, pudo ser el trasfondo de una tipología habitacional más reducida, simple y precaria, confeccionada con materiales de acarreo procedentes de las antiguas moles arquitectónicas públicas en desuso, o bien instaladas como estructuras parasitarias en las mismas (Sánchez Ramos y Morín Pablos, 2014: 105).

#### 4.4 La ciudad de los muertos: necrópolis y enterramientos

La dispersión espacial de las necrópolis es un fenómeno bien conocido por la comunidad investigadora desde hace décadas (De Palol i Sallellas, 1977). Este pudo ser el resultado de una profunda transformación urbana con influjos del incipiente cristianismo. No obstante, dicho fenómeno guarda muchos más recovecos que reflejan la complejidad social del momento, y que dificultan estatuir una dinámica concreta capaz de detectar la causa lógica de la localización de todos los enterramientos (Sánchez Ramos, 2010a).

El factor religioso será uno de los que motive a las personas a inhumarse intramuros, en muchas ocasiones alrededor de templos martiriales y otros edificios relacionados con la fe. El problema viene cuando se hallan necrópolis carentes de un referente material, pero que, en época más avanzada, serán el lugar donde se erigirán superpuestas algunas construcciones religiosas (Gurt i Esparraguera y Sánchez Ramos, 2009: 139). En muchos casos como los de *Barcino* –bajo el presbiterio de la iglesia de Santa María del Mar–, se desconoce si existió una posible vinculación simbólica entre los enterramientos y la edificación ulterior (*vid.* Beltrán de Heredia Bercero, 2011).

Si bien las causas son variadas y herméticas, todas atentan contra otro gran precepto ideológico romano: el *pomerium*.<sup>11</sup> Esta nueva percepción de la topografía urbana quebranta la vetusta décima ley de las XII Tablas del Derecho Romano (Gutiérrez Lloret, 2014: 22). El componente económico también sería el causante de enterramientos familiares en el entorno doméstico, ya que muchos de ellos buscaban una opción funeraria mucho más asequible (Brogiolo, 2011: 139-146).

#### 4.5 Nuevos articuladores de la ciudad: la cristianización del urbanismo

La preponderancia de la Iglesia durante el Bajo Imperio creció de forma exponencial hasta la consecución de los puestos administrativos y gubernamentales del Imperio. Tras la disolución del mismo, el poder quedará en manos de obispos que gobiernan desde su episcopio, a su vez supervisados por el metropolitano correspondiente a la capital provincial (Salvador Ventura, 1996: 336). Este relevo en el poder dará lugar a un proceso que recibe el nombre de «cristianización de la topografía urbana». La arquitectura episcopal impondrá nuevos esquemas edilicios y urbanos que se desarrollan a partir de la tradición romana (Bravo Bosch, 2016: 153). Así, podemos asegurar que la cristianización será uno de los principales motores constructivos de la antigüedad tardía, originando la *civitas christiana* (Gurt i Esparraguera y Sánchez Ramos, 2009: 133).

Sin embargo, la gran cantidad de ciudades y su heterogeneidad hacen que cada una de ellas deba analizarse independientemente, ya que serán abundantes las variables de las que dependan su evolución urbanística. Entre otras, podemos citar la

---

<sup>11</sup> No obstante, se ha constatado una ruptura ocasional desde los inicios de su establecimiento (*vid.* Ruiz Bueno, 2013).

importancia socioeconómica de la comunidad cristiana en la urbe, la financiación que destine a la promoción edilicia, la presencia de obispos o altos cargos eclesiásticos, el grado de debilidad del tejido urbano clásico, la aparición de fenómenos relacionados con mártires y santos locales o la creación de nuevos espacios funerarios.

Según la prevalencia de estos factores, la remodelación urbana será más o menos profusa, por lo que suele verse reflejada mayormente en los vestigios de las sedes episcopales y otras ciudades de rango medio. En cualquier caso, en la Bética se ha detectado una monumentalización más comedida y tardía que en otras regiones, acontecimiento que puede encontrar su sentido en unos recursos financieros que se proyectaron en demasía hacia la evangelización de las crecientes zonas rurales, lo cual fue en detrimento de los núcleos urbanos (Helal Ouriachen, 2009: 207).

La reiterativa comparación con la estética estandarizada del urbanismo altoimperial a la hora de interpretar la antigüedad tardía conlleva a una extrema simplificación de la cuestión. Actualmente, las investigaciones van por otros caminos, con una visión amplia y poliédrica (Diarte y Gurt, 2015; Brassous y Quevedo, 2015; Tobalina Pulido, 2017; Romero Novella, 2017; Ruiz Bueno, 2018a; León Muñoz, 2018; Andreu Pintado, *et al.*, 2020; García-Dils de la Vega, 2021), que supera el modelo único de *civitas* en estado de descomposición en aras de nuevos y diversos tipos de núcleos urbanos: *civitas christiana*, ciudades comerciales, ciudades de tradición clásica, ciudades monacales o ciudades ruralizadas; un proceso que consistiría, más que en una ruralización, en una integración efectiva del *suburbium*. La historiografía alemana ya se ha ocupado de nombrar este fenómeno con el nombre de *stadtbild*, que se traduce como «paisajes urbanos» (Panzram, 2002), aludiendo a esa nueva realidad a la que cada ciudad se adapta como puede, originando un variopinto mosaico de reinventados núcleos urbanos.

## 5. CONCLUSIONES

A partir del estudio desarrollado en este trabajo, se pueden extraer varias conclusiones fundamentales, que se pueden sintetizar en la visión divergente que muestra en muchos casos la arqueología lejos de los testimonios documentales en torno a los núcleos urbanos, la renovación y adaptación de las tramas urbanas como la astigitana a la nueva coyuntura política, económica y social y la reconexión entre la *civitas* y su *territorium* en términos funcionales.

Así, la realidad material permite esfumar esa inflexible visión decadente impuesta tradicionalmente por la historiografía a este periodo (Tobalina Pulido, 2017: 375). A este respecto, la labor de la arqueología urbana ha sido crucial, sobre todo en ciudades históricas superpuestas sin solución de continuidad como es el caso que nos ocupa (Gurt i Esparraguera y Sánchez Ramos, 2009: 131-132). Quizá gran parte del problema radicaba en la imposibilidad de acceder a un mayor número de restos materiales al encontrarse bajo las ciudades actuales, algo que imposibilita la puesta en

marcha de excavaciones sistemáticas con respecto a entornos rurales. En este trabajo se ha aludido a la necesidad de establecer una nueva estrategia con respecto a este ciclo histórico, y se ha podido vislumbrar, al igual que en otros trabajos previos (García-Dils de la Vega, 2015: 491-493) cómo la Écija tardoantigua se encuentra totalmente viva, buscando una adaptación a los nuevos tiempos para no perecer. Es innegable que son muchas las urbes que no pasan con éxito por esa metamorfosis y quedan deterioradas, e incluso abandonadas, pero también resulta evidente que los procesos de éxodo, ruralización y debacle demográfico que se achacan a la época han podido ser excesivamente exagerados. Así, también puede afirmarse que el concepto de *civitas* evoluciona de una única concepción a todo un mosaico de posibilidades, muchas de las cuales suponen una mayor conexión con el territorio para fusionar las actividades que en periodo altoimperial se habían diferenciado de una forma más rígida, sin que ello conlleve a un abandono total de la urbe y a una ruralización íntegra de la sociedad. En la ciudad comienzan a coexistir zonas productivas, basureros, y cementerios en niveles de abandono, colmatación y edificios públicos, siendo esta una práctica que demuestra la superación del concepto divergente entre la ciudad amurallada y su suburbio (Gurt i Esparraguera y Sánchez Ramos, 2008: 196). En el caso astigitano, esta mescolanza e intercalado de espacios de diversa funcionalidad ha quedado patente en las zonas analizadas en este estudio.

Por último, se ha llegado a la conclusión de que parte de los procesos que se han podido observar en el callejero responden a las generalidades que se imponen en la época, tales como la amortización y el cambio de uso en los edificios públicos, la colmatación de ciertas cloacas, y la ocupación privada de la vía pública. Sin embargo, en lugar de traducirse como algo negativo, podrían estar redundando en la posibilidad de cambiar la perspectiva con la que se analiza un lapso temporal heteróclito, que rompe con la unicidad que existía, pero que no tiene por qué ser devaluado a la hora de su estudio. Por el contrario, requiere de una investigación diferenciada, que vaya mucho más allá de la perpetuación de los aspectos meramente decadentes, centrados en su mayoría en el desmontaje de la monumentalización de las urbes, en aras de otros enfoques como el socioeconómico, dentro del cual se puede detectar en muchos casos un funcionamiento pleno de la ciudad, e incluso, un intento de mantener muchas de las infraestructuras previas con los limitados medios que se poseían. La visión de la desaparición de la ciudad es un concepto muy simplista para describir un proceso que estriba más en una fusión efectiva con el *territorium*, y que se aleja de la concepción clásica de la *civitas* (Ripoll López, 2015: 168).

En síntesis, con este trabajo se ha buscado estatuir una base cuyo cometido es el de crear nuevas líneas de investigación, de carácter más específico y con una visión abierta, holística y multidisciplinar, que alejen a la antigüedad tardía de generalidades y simplismos. Pero también, e inexorablemente, ha estado muy presente el deseo de poner en valor a la importante ciudad de *Astigi*, mediante la cual se ha pretendido establecer esa nueva pauta de larga continuidad y revalorización que debe imperar en el estudio del periodo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2006): «Los tres viajes de Augusto a Hispania y su relación con la promoción jurídica de ciudades», *Iberia. Revista de la Antigüedad* 9, 63-78.
- ALBA CALZADO, M. A. (2005): «Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad Tardoantigua y Alto-medieval)», T. Nogales Bassarate (ed.) *Augusta Emerita. Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes en Lusitania Romana, Monografías emeritenses* 8 (páginas 207-253). Mérida.
- ANDREU PINTADO, J., PEÑALVER CARRASCOSA, T. y DELAGE GONZÁLEZ, I. (2020): «*Custodia viarum publicarum*. Signos de debilidad urbana a partir del callejero de una ciudad del interior de la tarraconense: Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza)», J. M. Noguera Celdrán y M. H. Olcina Doménech (Eds.) *Ruptura y continuidad: el callejero de la ciudad clásica en el tránsito del Alto Imperio a la Antigüedad Tardía* (páginas 189-196). Alicante.
- ARCE MARTÍNEZ, J. (2011): «Horrea y aprovisionamiento en Hispania (siglos IV-VI)», J. Arce Martínez y B. Goffaux (Coords.) *Horrea d'Hispanie et de la méditerranée romaine* (páginas 287-298). Madrid.
- BARRAGÁN VALENCIA, M. C., ORTIZ NAVARRETE, A. y ROMERO PAREDES, C. (2020): «Intervención arqueológica realizada en calle Guadalajara, n.º 4 en Écija, Sevilla», AA. VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2007. Sevilla.
- BECERRA FERNÁNDEZ, D., BLANCAT CASTILLA, D. y ALMISAS CRUZ, S. (2015): «La evolución del urbanismo de Écija (Sevilla): de la tardoantigüedad a la época islámica», *Arqueología y sociedad* 30, 205-221.
- BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (2011): «Santa Maria del Mar: un enclave cultural de la Antigüedad tardía en el "suburbium" de "Barcino"», *Quarhis: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 7, 102-143.
- BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (2013): «Topografía de los grupos episcopales urbanos: Barcelona», O. Brandt (ed.) *Acta XV Congressus internationalis archaeologiae christianae: episcopus, civitas, territorium* (páginas 649-664). Città del Vaticano.
- BERNAL D., ARÉVALO A., MUÑOZ A., EXPÓSITO J. A. y DÍAZ J. J. (2013): «Baelo Claudia (Bolonía, Cádiz)», F. Escudero Escudero y M. P. Gálvez Izquierdo (Eds.) *Las cloacas de Caesaraugusta y elementos de urbanismo y topografía de la ciudad antigua* (páginas 417-420). Zaragoza.
- BOUBE, E. (2012): «La mort lente du *forum* dans les villes des provinces hispaniques à la fin de l'antiquité ou le symbole d'une société en cours de profonde mutation», A. Bouet (Ed.) *Le Forum en Gaule et dans les régions voisines* (páginas 335-406). Bordeaux.
- BRASSOUS, L. y QUEVEDO SÁNCHEZ, A. (2015): «Introduction», L. Brassous y A. Quevedo Sánchez (Eds.) *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident Romain entre le II et le IV siècle* (páginas 1-8). Madrid.
- BRAVO BOSCH, M. J. (2016): «Urbanismo y territorio en la Antigüedad tardía en Hispania», *Revista Digital de Derecho Administrativo* 16, 145-191.
- BROGIOLO, G. P. (2011): *Le origini della città medievale*, Mantova.
- BUZÓN ALARCÓN, M. (2020): «Intervención arqueológica en calle San Juan Bosco n.º 13, Écija, Sevilla», AA. VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2007. Sevilla.

- CABRERA BARRIGÜETE, J. J. y PIÑERO FERRETE, A. (2020): «Intervención arqueológica en la calle José Herráinz Caraballo n.º 13, Écija, Sevilla», AA.VV. Anuario Arqueológico de Andalucía 2007. Sevilla.
- CANTINO-WATAGHIN, G. (2007): «Spazio urbano tardoantico: insediamenti e mura nell'Italia Annonaria», M. Mercenaro (ed.) Albenga città episcopale: tempi e dinamiche della cristianizzazione tra Liguria di Ponente e Provenza: convegno internazionale e tavola rotonda, Albenga, Palazzo Vescovile, Sala degli Stemmi e Sala degli Arazzi, 21 - 23 settembre 2006, tomo 1 (páginas 109-148). Génova.
- CANÍZAR PALACIOS, J. L. (2002): «Alusiones a Hispania en el Código Teodosiano», *Polis: revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad* 14, 79-96.
- CASTILLO MALDONADO, P. (2005): «Sobre la representación de Tucci en el concilio de Elvira: reconstrucción hipotética de la diócesis en los años iniciales del siglo IV», *Hispania antiqua* 29, 175-191.
- CERRATO CASADO, E. (2018): «El papel de cristianismo en la conformación de la *Corduba* tardoantigua y medieval», D. Vaquerizo Gil (Coord.) Los barrios de Córdoba en la historia de la ciudad (1): De los «vici» romanos a los arrabales islámicos (páginas 243-298). Córdoba.
- CONLIN HAYES, E. (2010): «Actividad arqueológica preventiva en calle Cerro de la Pólvora n.º 9 y 11 de Écija, Sevilla», AA.VV. Anuario Arqueológico de Andalucía 2006 (páginas 3961-3973). Sevilla.
- CORDERO RUIZ, T. (2018): «Mérida y su territorio entre el Imperio Romano y la conquista islámica», J. C. López Díaz, F. Palma García y J. Jiménez Ávila (Eds.) Historia de Mérida (páginas 351-387). Mérida.
- CORDERO RUIZ, T. y MARTÍN VISO, I. (2012): «Sobre los usos y la cronología de las pizarras numerales: Reflexiones a partir del caso del yacimiento de Valdelobos (Montijo, Badajoz)», *Archivo Español de Arqueología* 85, 253-266.
- CURCHIN, L. A. (1990): *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto.
- DE PALOL I SALELLAS, P. (1977): «La cristianización de la aristocracia romana hispánica», *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental* 13-14, 281-300.
- DELOGU, P. (2010): *Le origini del Medioevo. Studi sul settimo secolo*, Roma.
- DIARTE BLASCO, P. (2009): «La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI D. C.: los espacios públicos como factor de transformación», *Mainake* 31, 71-84.
- DIARTE BLASCO, P. (2015): «La convivencia de lo público y lo privado: El establecimiento de unidades domésticas y artesanales en los espacios cívicos hispanos», L. Brassous y A. Quevedo Sánchez (Eds.) Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident Romain entre le II et le IV siècle (páginas 289-310). Madrid.
- DIARTE BLASCO, P. y GURT I ESPARRAGUERA, J. M. (2015): «La percepción del espacio en el urbanismo tardoantiguo: características evolutivas en el ejemplo hispano», *Antiquité tardive: revue internationale d'histoire et d'archéologie* 23, 307-328.
- DOMÍNGUEZ BERENJENO, E. L. y CERVERA POZO, L. (2005): «Estructura social del territorio en Istiyya. Écija (siglos XI-XIII)», AA.VV. Actas del VII Congreso de Historia «Écija, Economía y Sociedad» (páginas 184-214). Écija.
- DORESTE FRANCO, D., CARRASCO GÓMEZ, I. y GALEOTE GRANADOS, C. (2010): «Actividad arqueológica preventiva en calle Bodegas-Berbisa de Écija, Sevilla», AA.VV. Anuario Arqueológico de Andalucía 2006 (páginas 4548-4560). Sevilla.

- ESCUADERO ESCUDERO, F. A. y GALVE IZQUIERDO, M. P. (2013): *Las cloacas de Caesar Augusta y elementos de urbanismo y topografía de la ciudad antigua*, Zaragoza.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, Á. (2022): «Murallas urbanas de época romana en Hispania (siglos I a. C.- V. d. C.)», *Vínculos de Historia* 11, 83-115.
- GARCÍA MORENO, L. A. (2007): «Transformaciones de la Bética durante la tardoantigüedad», *Mainake* 29, 433-471.
- GARCÍA-BARBERENA UNZU, M., UNZU URMENETA, M., ZUAZÚA WEGENER, N. y ZUZA ASTIZ, C. (2020): «Murallas bajo el suelo de Pamplona. La evolución de las fortificaciones a la luz de los hallazgos arqueológicos», *Trabajos de arqueología Navarra* 31-32, 117-189.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2010): «El urbanismo de Colonia Augusta Firma Astigi (Écija-Sevilla): muralla, viario y red de saneamiento», *Romula* 9, 85-116.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2012): «Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla). La estructura urbana de una fundación romana en la *Baetica*», J. Beltrán Fortes y S. Rodríguez de Guzmán Sánchez (Coords.) *La arqueología romana de la provincia de Sevilla: actualidad y perspectivas* (páginas 111-142). Sevilla.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2015): *Colonia Augusta Firma Astigi. El urbanismo de la Écija romana y tardoantigua*, Sevilla.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2021): «Colonia Augusta Firma-Astigi», T. Nogales Basarrate (Ed.) *Ciudades Romanas de Hispania. Cities of Roman Hispania* (páginas 213-226). Roma-Bristol.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S., ORDÓÑEZ AGULLA, S. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (2009): «La casa del Oscillum en *Astigi*. Aspectos edilicios», R. Cruz-Auñón Briones y E. Ferrer Albelda (Coords.) *Estudios de Prehistoria y Arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez* (páginas 521-544). Sevilla.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S., ORDÓÑEZ AGULLA, S., SÁNCHEZ VELASCO, J., VÁZQUEZ PAZ, J. y FOURNIER PULIDO, J. (2011): «La conversión de una *porticus* monumental de *colonia Augusta Firma* en recinto funerario cristiano», *Habis* 42, 263-291.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S., ORDÓÑEZ AGULLA, S., SÁNCHEZ VELASCO, J. y VÁZQUEZ PAZ, J. (2014): «Transformaciones urbanas en la Écija tardoantigua. De *colonia Augusta Firma* a *Astigi*», J. M. Álvarez Martínez, T. Nogales Basarrate e I. Rodà de Llanza (eds.) *Actas del XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica: Centro y periferia en el Mundo Clásico*, vol. II (páginas 1857-1860). Mérida.
- GIBBON, E. (1776): *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, London.
- GURT I ESPARRAGUERA, J. M. y SÁNCHEZ RAMOS, I. (2008): «Las ciudades hispanas durante la antigüedad tardía: una lectura arqueológica», *Zona arqueológica* 8, 183-202.
- GURT I ESPARRAGUERA, J. M. y SÁNCHEZ RAMOS, I. (2009): «La ciudad cristiana en el Mediterráneo occidental. La comprensión del mundo urbano tardío desde una perspectiva material», *Mainake* 31, 131-147.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2014): «Repensando la ciudad altomedieval desde la arqueología», F. Sabaté i Curull y J. Brufal Sucarrat (Coords.) *Arqueología medieval: la ciutat* (páginas 17-42). Lleida.

- HELAL OURIACHEN, E. H. (2009): «La ciudad bética tardoantigua. Persistencias y mutaciones en relación con la realidad urbana de las regiones del Mediterráneo y del Atlántico», *Arqueología y Territorio* 6, 199-209.
- JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A., BUZÓN ALARCÓN, M. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2009): «Actividad arqueológica preventiva en calle Tello número 2 Écija, Sevilla», AA. VV. Anuario Arqueológico de Andalucía 2004 (páginas 3188-3194). Sevilla.
- JORDÁN LORENZO, Á. A. y BARRAGÁN CIDRIAIN, I. (2017): «La fortificación de las ciudades vasconas en la tardoantigüedad. Algunas reflexiones», L. Rosas, A. C. Sousa y H. Barreira (Coords.) *Genius Loci: lugares e significados*, vol. 2 (páginas 95-106). Porto.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2018): «El fenómeno urbano en la Bética durante la Antigüedad Tardía. Un ensayo de síntesis», J. M. Campos Carrasco y J. Bermejo Meléndez (Eds.) *Ciudades romanas de la provincia Baética: Corpus Urbium Baeticarum: Conventus Hispalensis et Astigitanus*. CVB I (páginas 553-588). Huelva.
- MÁRQUEZ MORENO, C. (2020): «La “Corduba” tardoantigua. Una ciudad en movimiento hacia un nuevo centro de poder», J. M. Noguera Celdrán y M. H. Olcina Doménech (Eds.) *Ruptura y continuidad: el callejero de la ciudad clásica en el tránsito del Alto Imperio a la Antigüedad Tardía* (páginas 87-98). Alicante.
- MARTÍN MUÑOZ, A. (2003): «Intervención arqueológica de urgencia en el Teatro Municipal de Écija, Sevilla», AA. VV. Anuario Arqueológico de Andalucía 2000. Vol 3. Tomo 2 (páginas 1298-1301). Sevilla.
- MARTÍNEZ CASTRO, A. (2010): «Ad Aras y La Carlota. Estado actual de una hipótesis a la luz de nueva información», *Antiquitas* 22, 107-109.
- MARTÍNEZ MELÓN, J. I. (2008): «Aproximación al territorio de la diócesis de Astigi (Écija, Sevilla) en la antigüedad tardía», *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental* 39 1, 115-128.
- MELCHOR GIL, E. (1994): «Consideraciones acerca del origen, motivación y evolución de las conductas evergéticas en Hispania romana», *Studia histórica. Historia antigua* 12, 61-81.
- MESEGUER GIL, A. J.: «La desaparición de la epigrafía evergética en el Municipium Florentinum Iliberitanum y el cambio de mentalidad en las élites urbanas», *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica* 29, 151-193.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S. M., SÁNCHEZ VELASCO, J., GARCÍA VARGAS, E., GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. y TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (2013): «Novedades arqueológicas de las sedes episcopales de la Bética occidental», *Antiquité tardive: revue internationale d'histoire et d'archéologie* 21, 321-374.
- PANZRAM, S. (2002): *Stadtbild und Elite: Tarraco, Corduba und Augusta Emerita zwischen Republik und Spätantike*, Stuttgart.
- PANZRAM, S. (2019): «Urban History on the Iberian Peninsula. Current Perspectives», S. Panzram (Coord.) *The Power of Cities. The Iberian Peninsula from Late Antiquity to the Early Modern Period* (páginas 1-35). Leiden.
- RASCÓN MARQUÉS, S. (1999): «La ciudad de Complutum en la tardoantigüedad: restauración y renovación», L. A. García Moreno y S. Rascón Marqués (Ed.) *Complutum y las ciudades hispanas en la antigüedad tardía: [actas del I Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía: Alcalá de Henares 16 de octubre de 1996]* (páginas 51-72). Alcalá de Henares.

- REMOLÀ VALLVERDÚ, J. A. y POCIÑA LÓPEZ, C. A. (2011): «La “Font dels Lleons” (Tarragona)», A. Costa Solé, L. Palahí Grimal y D. Vivó I Codina (Coords.) *Aquae sacrae: agua y sacralidad en la Antigüedad* (páginas 181-192). Girona.
- RIPOLL LÓPEZ, G. (2015): «La ciudad de la Antigüedad Tardía. Algunos puntos de reflexión», A. Riera, J. Guitart y S. Giner (Eds.) *Ciutats mediterrànies: civilització i desenvolupament* (páginas 161-171). Barcelona.
- ROMERO NOVELLA, L. (2017): «Los foros como indicio: la amortización de los espacios forenses en la Tarraconense», J. Andreu Pintado (Ed.) *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad* (páginas 245-267). Uncastillo.
- ROMERO PAREDES, C. y PIÑERO FERRETE, A. (2010): «Intervención arqueológica preventiva realizada en un solar sito en calle Azofaifo n.º 6 con calle Carmen de Écija, Sevilla», AA.VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006* (páginas 4023-4039). Sevilla.
- ROMERO PAREDES, C. y VERA CRUZ, E. (2020): «Intervención arqueológica en calle Plazuela de Quintana n.º 3 y 5, Écija, Sevilla», AA.VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2007*. Sevilla.
- ROMERO PAREDES, C., BUZÓN ALARCÓN, M. y BARRAGÁN VALENCIA, M. C. (2009): «Intervención arqueológica preventiva realizada en un solar sito en Plazuela de Santo Domingo 5 y 7. Écija. Sevilla», AA.VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*. Vol 1 (páginas, 3177-3187). Sevilla.
- ROMERO PAREDES, C., CARRASCO GÓMEZ, I. y VERA CRUZ, E. (2006): «Intervención arqueológica de urgencia en calle Cava n.º 29 de Écija. Sevilla», AA.VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*. Vol. 3. Tomo 2 (páginas 388-397). Sevilla.
- ROMERO PAREDES, C., CARRASCO GÓMEZ, I. y VERA CRUZ, E. (2009): «Intervención arqueológica preventiva en plaza de Puerta Cerrada 8 c/v a calle Marchena, Écija, Sevilla», AA.VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004* (páginas 3208-3219). Sevilla.
- ROMERO PAREDES, C., CARRASCO GÓMEZ, I. y VERA CRUZ, E. (2009): «Intervención arqueológica preventiva en calle Ancha, 31, 31A y 33, Écija, Sevilla», AA.VV.: *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.1* (páginas 3241-3253). Sevilla.
- ROMERO PAREDES, C., VERA CRUZ, E. y CARRASCO GÓMEZ, I. (2005): «Intervención arqueológica de urgencia en calle Virgen de la Piedad n.º 16, calle Regidor y calle Olivares. Écija (Sevilla)», AA.VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*. Vol. 3. Tomo 2 (páginas 443-454). Sevilla.
- RUIZ BUENO, M. D. (2013): «La ruptura funeraria del *pomerium* desde su nacimiento y hasta su desaparición. Enterramientos in urbe», *Onoba* 1, 187-204.
- RUIZ BUENO, M. D. (2018a): *Dinámicas topográficas urbanas en Hispania. El espacio intramuros entre los siglos II y VII d. C.*, Bari.
- RUIZ BUENO, M. D. (2018b): «La desarticulación del callejero hispanorromano: cambios en la infraestructura viaria y de saneamiento entre los siglos II y VII d. C.», *Archivo Español de Arqueología* 91, 143-162.
- RUIZ BUENO, M. D. (2020): «La ocupación de pórticos y calzadas urbanas en la hispania tardoantigua: algunas líneas maestras», J. M. Noguera Celdrán y M. H. Olcina Doménech (Eds.) *Ruptura y continuidad: el callejero de la ciudad clásica en el tránsito del Alto Imperio a la Antigüedad Tardía* (páginas 49-66). Alicante.

- SALVADOR VENTURA, F. J. (1996): «La función religiosa de las ciudades meridionales de la Hispania Tardoantigua», *Florentia Iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica* 7, 333-341.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E. y GOZALBES CRAVIOTO, E. (2012): «Los usos del agua en la Hispania romana», *Vínculos de Historia* 1, 11-29.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1980): *Apogeo y crisis del estado cordobés. Historia de Andalucía. Tomo I*, Barcelona.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2010a): *Corduba durante la Antigüedad tardía: Las necrópolis urbanas*, Oxford.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2010b): «Las ciudades de la Bética en la Antigüedad Tardía», *Antiquité tardive: revue internationale d'histoire et d'archéologie* 18, 243-276.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. M. (2014): *Topografía cristiana de las ciudades hispanas durante la Antigüedad tardía*, Oxford.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. M. y MORÍN PABLOS, J. (2014): «Los paisajes urbanos de la Antigüedad tardía en Hispania», *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y arqueología* 7, 97-128.
- SÁNCHEZ VELASCO, J. (2017): «La Antigüedad tardía y la época visigoda», J. F. Rodríguez Neila (Coord.) *La ciudad y sus legados históricos. Córdoba romana*. Col. T. Ramírez de Arellano I (páginas 313-369). Córdoba.
- SÁNCHEZ VELASCO, J. (2017): *The Christianization of Western Baetica. Architecture, Power and Religion in a Late Antique Landscape*, Amsterdam.
- TOBALINA PULIDO, L. (2017): «Cambios y transformaciones entre el Ebro Medio y los Pirineos en la Antigüedad Tardía: ¿decadencia de lo urbano y afianzamiento de lo rural?», J. Andreu Pintado (Ed.) *Oppida labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad* (páginas 375-408). Uncastillo.
- UNTERMANN, J. (2001): «La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas», *Palaeohispánica: Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua* 1, 187-218.
- VERA CRUZ, E., CARRASCO GÓMEZ, I. y ROMERO PAREDES, C. (2005): «Intervención arqueológica de urgencia realizada en un solar sito en la calle Avendaño número 7. Écija. Sevilla», AA.VV. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002*. Vol. 3. Tomo 2 (páginas 487-498). Sevilla.
- WARD-PERKINS, B. (2007): *La caída de Roma y el fin de la civilización*, Madrid.
- WICKHAM, C. (1994): «Considerazioni conclusive», R. Francovich y G. Noyé (Eds.) *La storia dell'alto Medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia* (páginas 741-759). Firenze.
- WICKHAM, C. (2008): *Una historia nueva de la Alta Edad Media: Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona.

## FUENTES CLÁSICAS

Apología de Quinto Septimio Florente Tertuliano, *presbytero* de Cartago contra los gentiles, en defensa de los *christianos* (*Apolegeticus*), traducción de Fray Don Pedro Manero Obispo de Tarazona.

